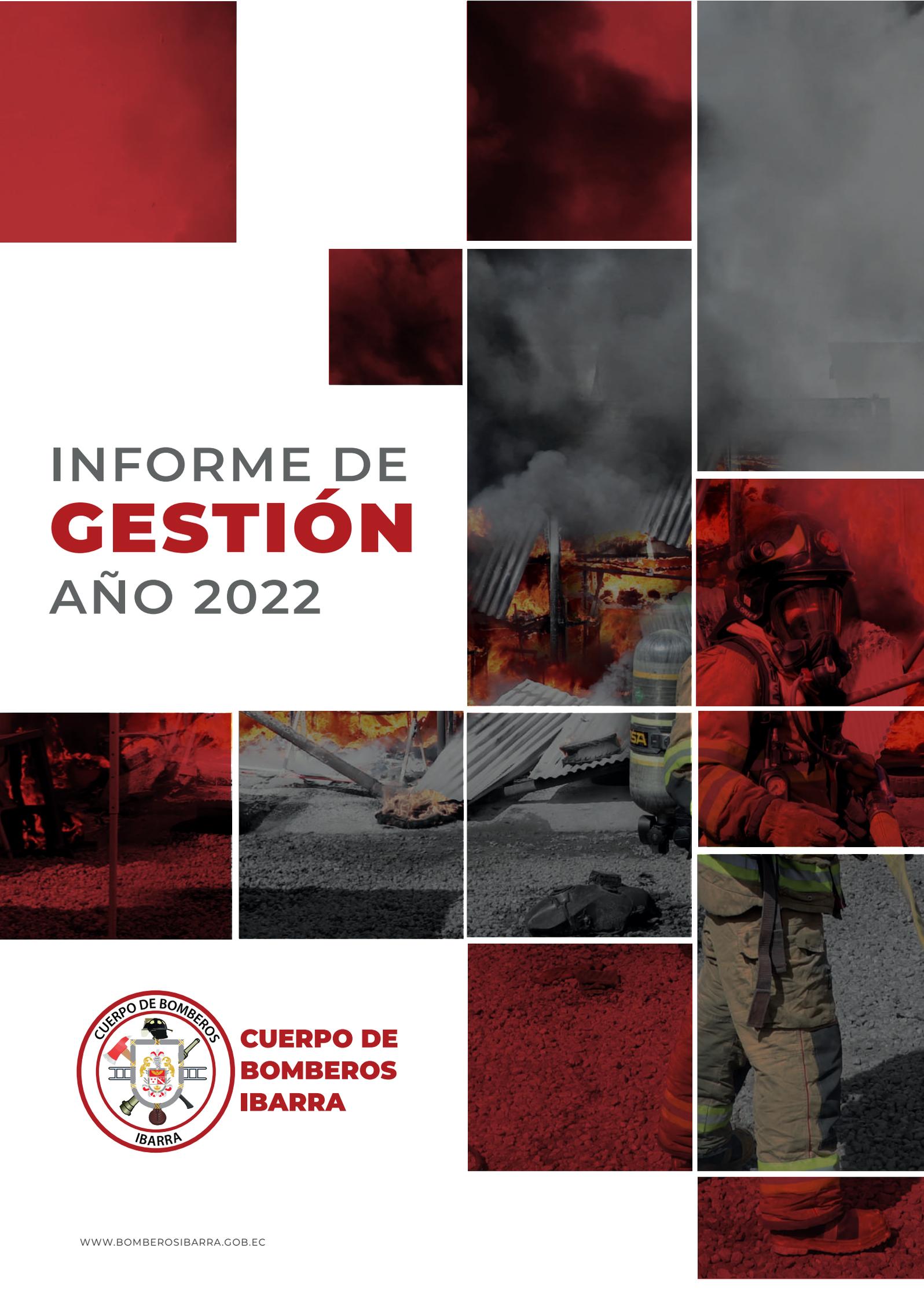


INFORME DE **GESTIÓN** AÑO 2022



**CUERPO DE
BOMBEROS
IBARRA**

CUERPO DE BOMBEROS IBARRA

MISIÓN

Brindar el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, apoyo en eventos adversos, búsqueda, rescate, recuperación y salvamento; con efectividad y calidez, cumpliendo los procedimientos normalizados en beneficio y satisfacción de la ciudadanía ibarreña.

VISIÓN

Ser el referente del servicio de emergencias en la zona, con personal altamente especializado utilizando maquinaria y equipos con tecnología de punta.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO 1

Mejorar de forma continua el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, apoyo en eventos adversos, búsqueda, rescate, recuperación y salvamento a la ciudadanía Ibarreña; mediante la mejora de HEAs, EPPs, procesos de capacitación y motivación para el personal.

OBJETIVO 2

Mejorar de forma continua el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, apoyo en eventos adversos, búsqueda, rescate, recuperación y salvamento a la ciudadanía Ibarreña; mediante la mejora de HEAs, EPPs, procesos de capacitación y motivación para el personal.

OBJETIVO 3

Modernizar los canales de servicios MEDIANTE la incorporación de TICs, facilitando la interacción con la ciudadanía y siendo consecuentes con la problemática ambiental.

OBJETIVO 4

Mejorar el entrenamiento especializado en la atención a emergencias; MEDIANTE una infraestructura adecuada que a la vez sea una estación de servicio en la ciudad.



**CUERPO DE
BOMBEROS
IBARRA**

1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Cuerpo de Bomberos de Ibarra cumpliendo lo que dictamina la normativa legal vigente, aplica la planificación estratégica para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos alineados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Miguel de Ibarra, el Plan Nacional de Desarrollo y por ende a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se enmarca en lo dispuesto por la Constitución de la República en su artículo 280 que indica que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. Por tanto es necesario regular la aplicación de los principios de sujeción coordinación establecidos constitucionalmente.





También lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley de la Contraloría General del Estado donde le atribuye a la máxima autoridad que disponga a los responsables de las respectivas unidades administrativas establezcan indicadores de gestión, medidas de desempeño u otros factores para evaluar el cumplimiento de fines y objetivos, la eficiencia de la gestión institucional y el rendimiento individual de los servidores.

Por último en las Normas Internas de Control en su numeral 200-02 Administración Estratégica determina que las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional. Requieran para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del organismo técnico de planificación. Los productos de todas las actividades mencionadas de formulación, cumplimiento, seguimiento y evaluación, deben plasmarse en documentos oficiales a difundirse entre todos los niveles de la organización y a la comunidad en general.

Los Objetivos Estratégicos están alineados en el PDOT al OBJ_4_BF/14 "Fortalecer el sistema integral de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, alerta temprana, las investigaciones medioambientales y sociales, la generación de información a escala 1:5000 y su atlas cartográfico y estadística para la planificación territorial, potenciando el óptimo uso del suelo, hábitat seguros y resilientes de manera colaborativa con los demás actores involucrados en el centro de operaciones de emergencia del cantón, y con la ciudadanía por cada componente y ámbito territorial, que responden en tiempo real y con acciones combinadas ante las amenazas físicas y antrópicas como a los efectos del cambio climático y calentamiento global". Donde la meta es fortalecer el sistema de integral de seguridad ciudadana, gestión de riesgos naturales y antrópicos y de alerta temprana ante las vulnerabilidades, amenazas y respuestas ante los efectos del calentamiento global y cambio climático en un 40% al 2040.

Para ello el Cuerpo de Bomberos de Ibarra mide su gestión en lo referente a Planificación estratégica, en el cumplimiento porcentual de indicadores de gestión e indicadores de desempeño, en base al instrumento "GUÍA PARA SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO".



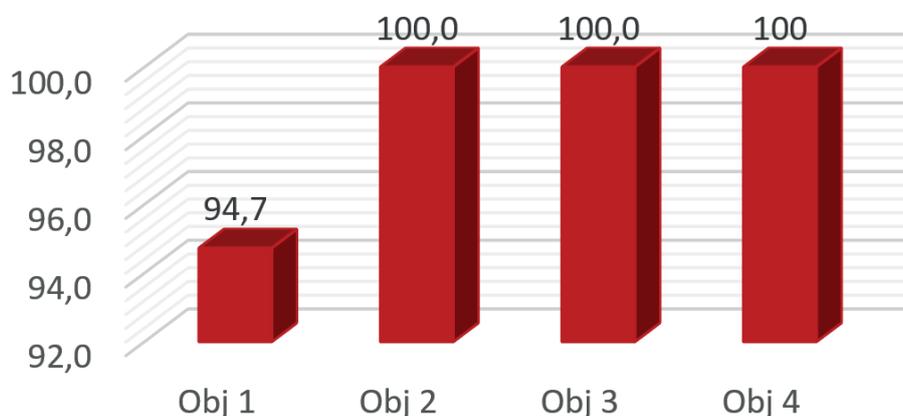
1.1 Indicadores de Gestión

Son los medios, instrumentos o mecanismos para **evaluar hasta que punto o en que medida se están logrando los objetivos estratégicos**. Cada objetivo institucional cuenta con una serie de indicadores, los cuales se han planteado a fin de medir el cumplimiento de cada uno; respondiendo a la alineación de la institución con la NORMAS NTE ISO 37120 DESARROLLO SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDICADORES PARA SERVICIOS DE LA CIUDAD Y CALIDAD DE VIDA, la norma NTE ISO 18091 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD — DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2008 EN EL GOBIERNO LOCAL, y demás aspectos que salieron de las mesas de trabajo y encuestas a los actores tanto internos como externos.

**PEI
2022**

INDICADORES DE GESTIÓN

Cumplimiento 2022 en %





1.1.1 **Objetivo Estratégico Institucional 1**

Mejorar de forma continua el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, apoyo en eventos adversos, búsqueda, rescate, recuperación y salvamento a la ciudadanía Ibarreña; mediante la mejora de HEAs, EPPs, procesos de capacitación y motivación para el personal.

Indicadores	Meta del Indicador	Indicador Cumplido	Porcentaje de Cumplimiento	Responsable de la información
Porcentaje de incremento, renovación y repotenciación de HEAs en cada una de las estaciones de bomberos.	10%	15%	100,0	Administrador de Bienes
Porcentaje de renovación de EPPs	6%	66%	100,0	Administrador de Bienes
Porcentaje de personal contagiado con SARS COV 2 en operaciones (SSO Sairi De la Torre)	3%	15%	20,0	SSO
Porcentaje de cumplimiento del Programa de difusión de cultura de protección ante desastres a la población	40%	100%	100,0	Capacitación, formación y Especialización
Porcentaje de cumplimiento del programa de simulacros	40%	100%	100,0	Capacitación, formación y Especialización
Porcentaje de Bomberos capacitados en materia de protección ante desastres	40%	50%	100,0	Capacitación, formación y Especialización
Porcentaje de parroquias donde se llega con Educación ambiental, en el tema de incendios forestales	40%	100%	100,0	Capacitación, formación y Especialización
Instancia especializada en la educación ambiental	100%	100%	100,0	Capacitación, formación y Especialización
Porcentaje de alcance en las parroquias referente a acciones de Prevención de incendios forestales	40%	100%	100,0	Capacitación, formación y Especialización
Acciones comunitarias a favor del medio ambiente con organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas (Ver con Doris Registro de acciones de medio ambiente)	5	32	100,0	Planificación
Porcentaje de bomberos por cada 100000 habitantes en base a Res 006-2020 SGR	68%	65%	95,6	Jefe de UATH



Nro muertes relacionadas con los incendios por cada 100000 habitantes	0	0	100,0	Coordinador ECU 911
Número de muertes relacionadas con los desastres naturales por cada 100000 habitantes	0	0	100,0	Coordinador ECU 911
Tiempo de respuesta de los servicios de respuesta a emergencias a partir de la llamada inicial	12min	10MIN 23 SEC	100,0	Coordinador ECU 911
Tiempo de respuesta del servicio de incendios estructurales a partir de la llamada inicial	10min	9 min	100,0	Coordinador ECU 911
Porcentaje de percepción de clima laboral bueno EN LA INSTITUCIÓN	23%	45%	100,0	Jefe de UATH
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OBJ 1	94,725%			

1.1.2 Objetivo Estratégico Institucional 2

Mejorar de forma continua la gestión institucional y la coordinación interinstitucional para posicionar la imagen institucional, mediante la planificación estratégica que plantee alternativas de fuentes de ingreso y facilite la toma de decisiones en post de brindar un servicio efectivo y de calidad

Indicadores	Meta del Indicador	Indicador Cumplido	Porcentaje de Cumplimiento	Responsable de la información
Numérico de gestiones para buscar fuentes de financiamiento	5	6	100,0	Planificación
Organización de grupos de apoyo de la sociedad	5	5	100,0	Planificación
Vinculación con instituciones de atención a población vulnerable y en riesgo; y con organizaciones de la sociedad civil	2	2	100,0	Planificación
Porcentaje de confianza que genera EL CBI a la ciudadanía ibarreña.	53%	54%	100,0	Comunicación Social
Numérico de productos de planificación estratégica y seguimiento	5	5	100,0	Planificación
Numérico de aparición en medios de comunicación del trabajo del CBI	20	21	100,0	Comunicación Social
Porcentaje de cumplimiento del presupuesto	75%	75%	100,0	Director Administrativo Financiero
Porcentaje de cumplimiento del indicadores	75%	0,0	100,0	Planificación
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OBJ 2	100%			



1.1.3 Objetivo Estratégico Institucional 3

Modernizar los canales de servicios a partir de la incorporación de TICs, facilitando la interacción con la ciudadanía y siendo consecuentes con la problemática ambiental.

Indicadores	Meta del Indicador	Indicador Cumplido	Porcentaje de Cumplimiento	Responsable de la información
Porcentaje de procedimientos del CBI digitalizados (Ver universo de	50%	50%	100,0	Dirección de TICs
Número de instituciones articuladas al sistema de comunicaciones electrónicas de emergencia	5	5	100,0	Dirección de TICs
Porcentaje de actualización y repotenciación de parque informático, software y hardware	20%	38%	100,0	Dirección de TICs
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OBJ 3			100%	

1.1.4 Objetivo Estratégico Institucional 4

Desarrollar un centro de entrenamiento especializado en la atención a emergencias.

Indicadores	Meta del Indicador	Indicador Cumplido	Porcentaje de Cumplimiento	Responsable de la información
Porcentaje de avance del centro de entrenamiento	10%	10%	100,0	Capacitación, formación y Especialización
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OBJ 4			100%	



1.2 Indicadores de Desempeño

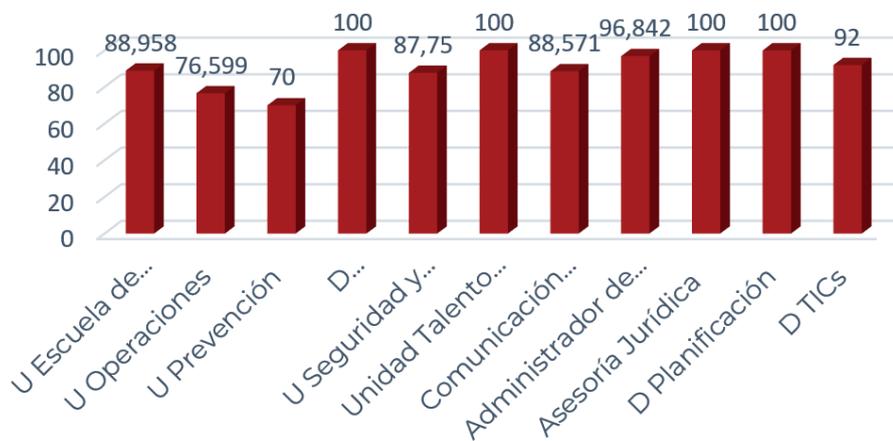
Es una herramienta que entrega información cuantitativa respecto al logro o resultado en la entrega de los productos (proyectos) generados por la institución, pudiendo cubrir aspectos cuantitativos o cualitativos de este logro.

Cada área tiene planificado actividades en el POA, las cuales responden a determinados proyectos, y estos a la vez se alinean con los Objetivos Estratégicos institucionales en post de cumplir los indicadores de gestión o resultado.

2022

INDICADORES DE DESEMPEÑO

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO 2022 EN %





1.2.1 Área operativa

1.2.1.1 Unidad Escuela de Formación y Especialización

El objetivo de esta unidad es desarrollar capacitación, formación y especialización en temática bomberil para el personal de bomberos y la ciudadanía; la meta por cumplir es al menos 75% de la Planificación Estratégica en lo referente a capacitación, formación y especialización.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 88,96%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
Revalorización física del bombero ibarreño	100%
Preparación académica	55,83%
Capacitación a la comunidad	100%
Infraestructura Institucional	100%





1.2.1.2 Unidad Operaciones

El objetivo de esta unidad es realizar las operaciones necesarias para atender a las emergencias solicitadas por la ciudadanía; la meta por cumplir es al menos 75% de la Planificación Estratégica en lo referente a operaciones de atención a emergencias.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 76,6%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
Actuación ante desastres	0%
Actuación ante incendios estructurales	100%
Actuación ante incendios forestales	95,71%
Potenciación de Telecomunicaciones en Operaciones	79%
Potenciar equipo de búsqueda y rescate en montaña	76%
Flota Vehicular	95%
Unidad k-9	83,33%
Atención pre hospitalaria	83,75%



Nota: La actuación ante desastres no se ha ejecutado, debido a la no existencia de activaciones ante desastres.



1.2.1.3 Unidad Prevención de Incendios

El objetivo de esta unidad es cumplir con la responsabilidad sobre la prevención y protección de incendios como factor de protección y seguridad del conglomerado social; la meta por cumplir es llegar al 100% de solicitudes de Prevención de Incendios atendidas.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 70%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
Servicio de prevención de incendios	70%





1.2.2 Dirección **Administrativa Financiera**

El objetivo de esta dirección es realizar los procesos administrativos y financieros en forma oportuna manteniendo eficiencia y eficacia en los procesos con el fin de agilizar las necesidades de la parte operativa; la meta por cumplir es llegar al menos 75% de la Planificación Estratégica en lo referente a Administrativo Financiero.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 100%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
Constante actualización de conocimientos técnicos al personal que conforma la dirección administrativa financiera a través de cursos de capacitación dictados por entes certificados legalmente.	100%
Medición de cumplimiento de actividades	100%





1.2.2.1 Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

El objetivo de esta unidad es velar por la seguridad y salud ocupacional del personal del Cuerpo de Bomberos de Ibarra; a fin de mitigar incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales en la institución. La meta por cumplir es llegar al menos 75% de la Planificación Estratégica en lo referente a Seguridad y Salud Ocupacional.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 87,75%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
SGPRL GESTIÓN ADMINISTRATIVA	100%
SGPRL GESTIÓN TÉCNICA	80%
SGPRL TALENTO HUMANO	85%
SGPRL Procedimientos y programas operativos básicos	86%





1.2.2.2 Unidad de Talento Humano

El objetivo de esta unidad es propender el alcance de los objetivos institucionales garantizando la eficacia y el máximo desarrollo del talento humano, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que brinda el CBI. La meta por cumplir es llegar al menos 75% de la Planificación Estratégica en lo referente a Talento Humano.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 100%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
Desarrollo del Talento Humano	100%





1.2.2.3 Comunicación Social

El objetivo de esta área es posicionar la imagen institucional del CBI. La meta por cumplir es llegar al menos 75% de la Planificación Estratégica en lo referente a comunicación social.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 88,57%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
Bombero comunicador	77,14%
Fortalecimiento de equipos	100%





1.2.2.4 Administrador de Bienes

El objetivo de esta área es velar por el control de los bienes del Cuerpo de Bomberos de Ibarra; a fin de mantenerlos en óptimas condiciones para su funcionamiento y prestación de los servicios.

La meta por cumplir es llegar al menos 75% de la Planificación Estratégica en lo referente a administración de bienes.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 96,84%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
Bienes de control	93,68%
INVENTARIOS DE SUMINISTROS	100%





1.2.3 Dirección de **TICs**

El objetivo de esta dirección gestionar, coordinar y brindar soporte a la gestión operativa y administrativa del CBI en materia de TICs mediante la aplicación de buenas prácticas, marcos referenciales tecnológicos y una gestión eficaz y eficiente de los recursos disponibles. La meta por cumplir es llegar al menos 75% de la Planificación Estratégica en lo referente a TICs.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 92%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
Planificación Estratégica en el CBI	100%
ACCIONAR INTERINSTITUCIONAL	100%





1.2.4 Dirección de **Planificación**

El objetivo de esta dirección es establecer las guías de planificación estratégica con el seguimiento respectivo; la meta por cumplir es llegar al menos 75% de la planificación.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 100%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
Planificación Estratégica en el CBI	100%
ACCIONAR INTERINSTITUCIONAL	100%





1.2.3 Asesoría Jurídica

El objetivo de esta área es asesorar jurídicamente al Cuerpo de Bomberos de Ibarra; la meta por solventar el 100 % de las consultas jurídicas.

Para el 2022 ejecuta de su POA un 100%, desarrollando los siguientes proyectos:

Proyecto	Porcentaje de ejecución
Asesorar jurídicamente al CBI	100%





NOTA: Los respaldos para el reporte de este informen constan en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/19WRIfa3xRjWOsoMRHsAs8A2p7PgI13hl?usp=share_link

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
Cptn(SE) Patricio Rodríguez DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Crnl(IB) Fabián López PRIMER JEFE
Fecha: 06 de marzo del 2023	Fecha: 06 de marzo del 2023